

19 de agosto de 2002

**Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción**

**Designación de
Representante.**

Interpuesta por el Licenciado Sergio A. Campos G., en representación de **Gilberto Atencio Barba**, para que se declare nula por ilegal, la Resolución N° DG-088-01 de 5 de abril del 2001, dictada por el **Director General Encargado de la Policía Técnica Judicial**, el acto administrativo y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 401 del Código Judicial, por este medio comisiono a la **Lcda. Marelissa Abrego**, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 2670, para que me represente en la práctica de pruebas admitidas por ese Tribunal en el proceso enunciado en el margen superior.

Del Señor Magistrado Presidente,

**Lcda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración**

AMdeF/8/bdec

Lcdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General